Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 21 de noviembre de 2012

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2012 "Adquisición de Aire Acondicionado – Tipo Split". ID: 237.370.

Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2012 integrado por el Econ. Alfredo Javier Mongelos González y Lic. Juan Fernando Morel, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones; y el Sr. Luis Sánchez, Funcionario de la Dirección de Patrimonio, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Articulo 55º del Decreto Nº 21.9098/2003 por la cuál se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 09 de noviembre de 2012, se presentó la siguiente firma oferente: **1) Klixon S.R.L. 2) LUMI CORP. 3) GOTZE S.A.** y **4) FRIOPAR S.R.L.**, según consta en Acta de Apertura de sobres;

Que, cotejadas las documentaciones solicitadas en la Cláusula 11, de la Sección I IAO del PBC y que acompañan a la oferta presentada por la empresa participante de la licitación y que guardan relación a las documentaciones de ***Carácter Sustancial*** y su cumplimiento por parte de la empresa participante se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	KLIXON S.R.L.	LUMI CORP	GOTZE S.A.	FRIOPAR S.R.L.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de la Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de precios debidamente completada y firmada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, en virtud a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación concluye que las empresas oferentes cumplen con la provisión de los documentos sustanciales respetando el formato establecido.

Que, luego se procedió a cargar el cuadro comparativo de ofertas (***Anexo I***), a fin de seleccionar la oferta más baja, siendo seleccionada la oferta presentada por la firma FRIOPAR S.R.L. como la mas baja, por lo cual se procedió al análisis de los demás requisitos de evaluación.

Que, siguiendo los Criterios de Evaluación, Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2) se procede a evaluar primeramente la ***Capacidad Legal***, teniendo en cuenta las documentaciones solicitadas en la Sección I, cláusula 11 de las IAO.

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

ALFREDO J. MONGELÓS G.
Economista

Lic. Arnaldo [illegible]
Director

Que, cotejadas las documentaciones presentadas adjuntas a su oferta, por la firma FRIOPAR S.R.L., y la verificación en el SICP de los documentos detallados en la Constancia de SIPE N° 1221448, se confirma que la oferta Cumple con lo solicitado y descripto en el párrafo anterior, por lo tanto, cuenta con Capacidad Legal.

Que, con respecto a las ***Especificaciones Técnicas*** se observa que los productos ofertados por la firma FRIOPAR S.R.L., se ajustan a los requisitos establecidos en el PBC, por lo tanto Cumplen con las Especificaciones Técnicas.

Que, respecto a la ***Capacidad Financiera***, según los estados contables de la empresa seleccionada, el análisis realizado manifiesta que Cumple con los indicadores mínimos exigidos en el PBC, según se detalla a continuación:

Datos de los Estados Contables – FRIOPAR S.R.L. Gs.):

	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Activo corriente	23.139.503.886	30.450.942.735	38.596.092.816
Activo total	23.509.634.717	31.022.681.711	39.545.355.508
Pasivo corriente	2.364.295.967	4.587.254;958	7.527.866.506
Pasivo total	2.364.295.967	4.587.254.958	7.527.866.506
Utilidad del ejercicio	2.712.220.002	5.014.637.329	5.282.667.923
Capital	8.300.000.000	8.300.000.000	8.300.000.000

Ratios – FRIOPAR S.R.L.

	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	9.79	6.64	5.13	7.19
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0.10	0.15	0.19	0.15
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	33	60	64	52.33

Que, con relación a la ***Capacidad de Suministro***, la empresa seleccionada demostró con copias de contratos para provisión de bienes similares, que cuenta con suficiente capacidad para proveer los bienes y cumplir con el contrato.

Que, asimismo, FRIOPAR S.R.L. cuenta con antigüedad y trayectoria comercial, por tanto, cuenta con la experiencia requerida.

Por lo expuesto, analizados los Cuadros Comparativos de Precios, considerando los Criterios de Evaluación y Adjudicación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y que la disponibilidad presupuestaria es suficiente para la presente contratación, el Comité de Evaluación considera apropiado recomendar la adjudicación para la provisión de productos medicinales y farmacéuticos a la firma **FRIOPAR S.R.L.**

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Econ. Alfredo Mongelos
Funcionario UOC

Lic. Juan Fernando Morel
Funcionario UOC

Sr. Luis Sanchez
Funcionario Patrimonio

PODER LEGISLATIVO · CÁMARA DE DIPUTADOS

Cuadro Comparativo de Ofertas

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas

Nombre del llamado: Adquisición de Aire Acondicionado - Tipo Split LCO N° 13/2012

Item	Descripción	KLIXON S.R.L.			LUMI CORP		GOTZE S.A.		FRIOPAR S.R.L.	
		Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Aire Acondicionado Split de 12.000 BTU/h	2	1.680.000	3.360.000	2.297.736	4.595.472	2.100.000	4.200.000	1.696.750	3.393.500
2	Aire Acondicionado Split de 18.000 BTU/h	2	2.430.000	4.860.000	2.705.555	5.411.110	3.100.000	6.200.000	2.630.900	5.261.800
3	Aire Acondicionado Split de 24.000 BTU/h	8	3.050.000	24.400.000	3.630.000	29.040.000	3.450.000	27.600.000	3.042.150	24.337.200
4	Aire Acondicionado Split de 60.000 BTU/h	8	7.480.000	59.840.000	9.286.667	74.293.336	8.870.000	70.960.000	7.050.200	56.401.600
				92.460.000		**113.339.918**		**108.960.000**		**89.394.100**

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

ALFREDO J. MONGELÓS G.
Economista